

JEFE/JEFA DE RECEPCIÓN

Profesional al cargo del departamento de recepción del hotel, supervisa el correcto funcionamiento de su equipo, gestiona turnos y las entradas y salidas de huéspedes del día.

Funciones:

- ✓ Facilitar información sobre la disponibilidad de hospedaje y realizar reservas.
- ✓ Tener una relación actualizada de las habitaciones disponibles, las reservas y las habitaciones a asignar.
- ✓ Registrar a los huéspedes al momento de llegada al hotel, hacerles entrega de la habitación y las llaves de la misma.
- ✓ Facilitar información necesaria sobre servicios incluidos en la reserva, información turística de la zona.
- ✓ Ocuparse de los requerimientos de otros departamentos.
- ✓ Liderar al personal de su sección, distribuir las tareas, así como los turnos de trabajo.
- ✓ Garantizar que los protocolos de seguridad y las políticas del hotel se cumplan en su integridad
- ✓ Dar respuesta a las peticiones y preguntas de la clientela e intentar solucionar sus quejas de manera rápida y efectiva.
- ✓ Ofrecer información turística sobre los atractivos locales y lugares de interés.
- ✓ Gestionar las reservas esperadas del día, hora de llegada y cancelaciones.
- ✓ Atender las llamadas telefónicas y responder correos electrónicos.
- ✓ Facturación, cobros y arqueo de caja.

Se requiere:

- ✓ Experiencia en el puesto de trabajo: 36 meses,
- ✓ Buena presencia, excelente don de la palabra, que le guste el trato con la clientela y capacidad resolutoria.
- ✓ Estudios: relacionados con el turismo, grado en Turismo o gestión hotelera.
- ✓ Idiomas: conocimientos altos de inglés y conocimientos de alemán y francés para poder llevar una conversación con la clientela.
- ✓ Conocimientos informáticos: nivel medio de ofimática y programas de gestión hotelera e internet, habilidades para trabajar dentro de entorno *on-line* y con programas de ordenador.
- ✓ Permiso de conducir y posibilidad de desplazarse hasta el lugar de trabajo (no hay acceso con transporte público).

Se ofrece:

- ✓ Contrato fijo discontinuo, duración de 8 meses con posibilidad de prórroga.
- ✓ Salario bruto anual de 28.398 € según convenio de Hostelería de las Illes Balears.
- ✓ Jornada completa, horario rotativo de mañana o tarde.